

Revista española de Derecho Administrativo

2023

Núm. 230 (Octubre-Diciembre 2023)

Estudios

6. La prolongada guerra del taxi: últimos capítulos jurisprudenciales y legales
(ANTONIO J. ALONSO TIMÓN)

6 La prolongada guerra del taxi: últimos capítulos jurisprudenciales y legales

The long-lasting war of the taxi service in Spain: last jurisprudential and legal pronouncements

ANTONIO J. ALONSO TIMÓN

Profesor Propio Agregado de Derecho Administrativo. Universidad Pontificia Comillas. Coordinador del Área de Derecho Administrativo. Director del Centro de Innovación del Derecho

ISSN 0210-8461

**Revista española de Derecho Administrativo 230
Octubre - Diciembre 2023**

Sumario:

Introducción

I. Antecedentes

1. Regulación europea (la Directiva Bolkenstein)
2. Regulación nacional (la Ley Paraguas y la Ley Ómnibus)
3. La interpretación jurisprudencial española

II. Sentencia del TJUE de 8 de junio de 2023

1. La necesidad de obtención de una segunda autorización autonómica para la prestación del servicio de VTC
2. La no conformidad de la regla 1/30 con el Derecho comunitario

III. Los efectos de la sentencia en el sector del taxi y de los VTC. la reacción del legislador español a través del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio

IV. Conclusiones

RESUMEN:

ABSTRACT:

La reciente sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea resolviendo una cuestión prejudicial de interpretación planteada por el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña en relación a la normativa interna nacional respecto de la regulación de las VTC en nuestro país abre un nuevo capítulo en la «guerra del taxi» contra esta nueva modalidad de movilidad urbana, despeja algunas de las dudas jurídicas existentes y plantea otras que no han quedado del todo aclaradas, lo que sigue generando incertidumbres regulatorias. Todo ello hace pensar que estamos abocados a que continúe el escenario de conflicto en que se ha movido el sector en los últimos años, máxime con las respuestas jurídicas que a la citada sentencia europea ha vuelto a dar el legislador estatal en el Real Decreto-Ley 5/2023. Trataremos de analizar la sentencia y los posibles efectos «pro futuro» que la misma podría generar.

PALABRAS CLAVE: Licencias VTC - Taxi - Libertad de establecimiento

The recent judgment of the Court of Justice of the European Union resolving a preliminary question of interpretation raised by the Superior Court of Justice of Catalonia in relation to the national internal regulations regarding the regulation of VTCs in our country opens a new chapter in the «taxi war» against this new form of urban mobility, clears up some of the existing legal doubts and raises others that have not been fully clarified, which continues to generate regulatory uncertainties. All this suggests that we are bound to continue the scenario of conflict in which the sector has moved in recent years, especially with the legal responses that the state legislator has once again given to the mentioned European ruling in the Decree 5/2023. We will try to analyze the sentence and the possible future effects that it could generate.

KEYWORDS: VTC licenses - Taxi - Freedom of establishment and free provision of services